COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE ACTOS DE LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN RELACIÓN CON LAS OPERACIONES DE LA LÍNEA AÉREA ESTATAL VENEZOLANA CONVIASA EN CHILE, POR EVENTUALES ACTOS DE TERRORISMO DE SUS INTEGRANTES, CEI 10.

# ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°6, LEGISLATURA 370ª, CELEBRADA EN LUNES 16 DE ENERO DE 2023, DE 13.30 A 15.00 HORAS.

#### **SUMA**

La sesión fue secreta, de conformidad al artículo 250 del Reglamento de la Corporación.

Se recibió en audiencia a representantes de la Policía de Investigaciones de Chile y de la Dirección General de Aeronáutica Civil, DGAC.

Presidió la sesión el diputado señor **Andrés Jouannet** Valderrama.

Actuó, en calidad de Abogada Secretaria accidental de la Comisión, la señora María Teresa Calderón Rojas; como abogada ayudante, la señorita Elizabeth Cangas Shand; y como secretaria ejecutiva la señora Carolina González Holmes, todos de manera presencial.

## I. ASISTENCIA

Asistieron, de manera presencial, la diputada integrante de la Comisión señora Chiara Barchiesi Chávez, los diputados integrantes señores Álvaro Carter Fernández, Boris Barrera Moreno, Miguel Ángel Becker Alvear, Felipe Donoso Castro, Jorge Saffirio Espinoza, Francisco Undurraga Gazitúa, y el ya mencionado presidente de la Comisión diputado Andrés Jouannet Valderrama.

En reemplazo de la diputada Carolina Tello Rojas participó de la sesión la diputada Ana María Gazmuri Vieira.

Concurren, en calidad de invitados, en representación de la Policía de Investigaciones de Chile, el Prefecto General Luis Silva Barrera, Subdirector de Inteligencia, Crimen Organizado y Seguridad Migratoria, y el Jefe de la Prefectura

de Policía Internacional Aeropuerto, Prefecto Christian Sáez Aguilera; y el Director de la Dirección General de Aeronáutica Civil, DGAC, señor Raúl Jorquera Conrads, acompañado del Jefe del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, señor Juan Luis Rodríguez, del Jefe del Subdepartamento Transporte Público, señor Jorge Aguirre y del Fiscal señor Alberto Mena.

#### II. ACTAS

El acta 4ª se dio por aprobada por no haber sido objeto de observaciones. El acta 5ª se puso a disposición de los diputados y diputadas integrantes de la Comisión.

## III. CUENTA

La Abogada Secretaria de la Comisión informó que se recibieron los siguientes documentos para la cuenta:

- 1.- Nota Protocolar del Gabinete del Director General de la Policía de Investigaciones de Chile, mediante el cual informa que en su representación participará en la sesión el Subdirector de Inteligencia, Crimen Organizado y Seguridad Migratoria, Prefecto General señor Luís Silva Barrera; acompañado de la Prefecta señora Cristina Vilches Montenegro, Jefa Nacional de Inteligencia Policial y del Prefecto señor Christian Sáez Aguilera, Jefe de la Prefectura de Migraciones y Policía Internacional Metropolitana.
- 2.- Comunicación que confirma la asistencia presencial del Director de la Dirección General de Aeronáutica Civil señor Raúl Jorquera Conrads, en compañía del Jefe del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, señor Juan Luis Rodríguez, del Jefe del Subdepartamento Transporte Público, señor Jorge Aguirre y el Fiscal señor Alberto Mena.
- 3.- Nota de presentación de reemplazo de la diputada Carolina Tello Rojas por la diputada Ana María Gazmuri Vieira, quien asistirá telemáticamente.
- 4.- Oficio que comunica que se aceptó la solicitud de ampliación del plazo de la Comisión por 30 días.
- 5.- Nota del diputado Carter donde presenta excusa por no poder asistir, por estar presidiendo la Comisión de la Acusación Constitucional en contra de la ex ministra de Justicia y Derechos Humanos, señora Marcela Ríos Tobar.

# IV. ORDEN DEL DÍA

De conformidad al artículo 250 del Reglamento de la Corporación, se acordó por la unanimidad de los diputados presentes realizar la sesión en carácter de secreta con el objeto de resguardar la seguridad de la Nación.

## V. <u>ACUERDOS</u>

- 1.- OFICIAR a la Ministra del Interior, señora Carolina Tohá Morales, con el objeto de que informe la fecha exacta en que se pidieron antecedentes sobre el vuelo YV3533 de la aerolínea estatal venezolana CONVIASA a la Policía de Investigaciones mediante Oficio N°7260 del 23 de junio 2022, a solicitud del diputado Andrés Jouannet Valderrama.
- 2.- OFICIAR a la Dirección General de Aeronáutica Civil, DGAC, al Servicio Nacional de Aduanas y al Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, para que informen si hubo hallazgos en la revisión de entrada y/o salida de equipaje y pasajeros del vuelo YV3533 de la aerolínea estatal venezolana CONVIASA.
- 3.- REITERAR invitación, de carácter presencial, al Director General de Investigaciones de Chile (PDI), señor Sergio Muñoz Yáñez, o quien designe en su representación, para la próxima sesión que se celebre, la que tendrá carácter reservada.
- 4.- REITERAR invitación, de carácter presencial, al Director de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), señor Raúl Jorquera Conrads para la próxima sesión que se celebre, la que tendrá carácter reservada.

\*\*\*\*\*

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 15.00 horas.

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS

Abogada Secretaria